

**Análisis de las estrategias de mejoramiento de la calidad educativa en la IETC
María Inmaculada de Santa Rosa del Sur, Bolívar**

Frank Alexis Blanco Albarracín

**Mg. Luz Stella Garnica Sandoval
Directora**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
– ECACEN**

**Maestría en Administración de Organizaciones
Colombia, Septiembre de 2020**

Dedicatoria

A todos los profesores del sector educativo oficial Colombiano. Los que todos los días, le apuestan a la transformación del país, aún en las más difíciles circunstancias.

Lo que personalmente consideraba como una vocación no desarrollada, me ha traído a un municipio del sur del departamento de Bolívar, a desempeñarme como docente de Ciencias Políticas y Económicas del Magisterio Colombiano. Siendo profesional Administrador de Empresas de la Universidad de Cartagena, con 16 años de experiencia como profesional graduado y más de 20 años como empleado en empresas privadas, puedo considerar que hay buenas ideas para aportarle a la labor docente, con un enfoque de gestión que garantice resultados positivos en la que es considerada la principal vía hacia la transformación de las sociedades mundiales en procura de bienestar humano, paz y desarrollo sostenible mundial.

El perfil profesional asumido como futuro magister de Administración de Organizaciones Unadista, respalda ésta iniciativa personal y también la de quienes en el sector educativo están comprometidos con ese liderazgo social que nos debe caracterizar, la gestión de conocimiento que desarrollamos los docentes, la capacidad para direccionar organizaciones competitivas de los directivos docentes y su análisis en prospectiva de la realidad local, nacional e internacional de la educación con sus poderosos efectos en la sociedad.

Con respeto, admiración y afecto para todos los profesores.

Tabla de contenido

Dedicatoria	ii
Tabla de contenido	iii
Lista de tablas	vi
Lista de figuras	vii
Introducción	8
Antecedentes	8
Justificación desde el punto de vista académico	10
Justificación de la investigación con base en las líneas de investigación de la escuela.....	11
Delimitación y alcance de la monografía.....	13
Objetivos	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
Fuentes de información, Instrumentos de manejo, recopilación y procesamiento.....	14
Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada	17
Análisis del contexto situacional.....	19
Contexto Local	19
La institución Educativa.....	19

El municipio	19
Contexto Departamental.....	23
Contexto Nacional.....	27
Contexto Internacional	30
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	30
Las pruebas PISA.....	32
Procesos Metodológicos.....	34
Observación Participante	34
Diagnóstico de las estrategias institucionales existentes en la IETC María Inmaculada, Gestión Educativa e implementación de planes de mejoramiento.....	37
Antecedentes	37
El plan estratégico de mejoramiento de la calidad de la educación de la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada	41
Objetivos estratégicos	45
Elaboración del PEI y del Manual de Convivencia	45
Mejoramiento del sistema de matrículas	45
Aspectos pedagógicos, actualización curricular	46
Mejoramiento de Bienestar Institucional	46
Proyectos pedagógicos extracurriculares	46
Establecimiento de la asignatura Cátedra para la paz	46

Identificación de factores de pertinencia curricular, dirección escolar y calidad docente, hacia el logro de una educación de calidad	47
Pertinencia curricular	47
Pruebas PISA y reforma curricular	47
Gestión Educativa y Dirección escolar	47
Guía de autoevaluación del Ministerio de Educación Nacional y Coherencia de los planes y programas con la política pública del sector.....	47
Calidad docente	48
Idoneidad profesional docente	48
Determinación de aspectos claves que deben considerarse en la formulación del plan de mejoramiento de la calidad educativa en la IETC María inmaculada	49
Orden Metodológico y documental.....	49
Contexto local y entorno ambiental	50
Énfasis Técnico Comercial como ventaja comparativa	50
Calidad educativa de relevancia para el mercado laboral	51
Inducción a nuevos miembros de la comunidad educativa	51
Implementación de medios alternativos de educación a distancia.....	51
Conclusiones	53
Referencias Bibliográficas	57

Lista de tablas

Tabla 1. Fuentes de información según su origen y técnicas de recolección	15
Tabla 2. Fuentes de información según su origen y procesamiento	16
Tabla 3. Descripción Geográfica de Santa Rosa del Sur	20
Tabla 4. Listado de Instituciones educativas oficiales de Santa Rosa del Sur.....	22
Tabla 5. Balance de necesidades planteadas en la mesa técnica de educación 2020.....	24
Tabla 6. Descripción de actividades del Investigador Observador Participante.....	35
Tabla 7. Avance de los principales aspectos institucionales de la IETCMI	38
Tabla 8. Principales logros obtenidos en las acciones de mejoramiento	40
Tabla 9. Balance del área de la Gestión Directiva en la autoevaluación de 2016	42

Lista de figuras

Figura 1. Mapa del Casco Urbano del municipio de Santa Rosa del Sur.	21
Figura 2. Ubicación geográfica de Santa Rosa del Sur.....	21
Figura 3. Resultados porcentuales autoevaluación institucional en Gestión Directiva.....	43
Figura 4. Resultados porcentuales autoevaluación institucional en Gestión Académica.....	43
Figura 5. Resultados porcentuales autoevaluación institucional Administrativa y Financiera	44
Figura 6. Resultados porcentuales de autoevaluación institucional en el área Comunidad.....	44

Introducción

Antecedentes

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) formuló en el año 2000, los ocho objetivos de desarrollo del milenio y en 2015 los renovó con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS son propósitos interdependientes que buscan, entre otros logros, garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje permanentemente para todos. Las metas de los ODS proyectadas a 2030 pretenden lograr acceso total para niños a educación de calidad; asegurar acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior orientada al trabajo decente; eliminar disparidades de género; alfabetización para adultos; cultura de paz; buenos entornos de aprendizaje y docentes mejor cualificados.

En Colombia existe un claro compromiso con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y en particular con el reto de llevar al país a convertirse en la nación mejor educada en los próximos 5 años. Luego de la firma del tratado de paz en septiembre de 2016, el panorama de inversión en el sector educativo es más alentador, encabezando los rubros de inversión estatal. Los lineamientos nacionales están articulados con las directrices internacionales, específicamente con el enfoque de derecho planteado por Naciones Unidas en un modelo que contempla cuatro dimensiones básicas: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad. Tales dimensiones refieren en el escenario nacional las necesidades que deben ser atendidas de manera prioritaria en materia de gratuidad, inclusión, equidad, promoción de Derechos Humanos e igualdad de oportunidades, continuidad y calidad educativa. Esta última

que vincula métodos de aprendizaje, cualidades profesionales de docentes y condiciones apropiadas en materia de infraestructura y mantenimiento de las instituciones educativas oficiales.

El preambulo del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, *“El camino hacia la calidad y la equidad”*, recoge hechos importantes del avance del país en materia educativa y aunque lo haga desde la óptica optimista del gobierno, hace un balance juicioso del escenario reciente y la proyección objetiva del deber ser de la educación como herramienta clave del desarrollo y transformación de la sociedad en una más incluyente, equitativa y democrática. Todo esto, en consonancia con los planteamientos de Naciones Unidas, evidenciados en las disposiciones de Ley, las estrategias y lineamientos de los planes de desarrollo del presente siglo y por supuesto de la Constitución Política de Colombia.

La Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada de Santa Rosa del Sur, única del departamento de Bolívar que implementa la Jornada Única, atiende estudiantes de preescolar, básica secundaria y media técnica bajo un modelo pedagógico integral. Cuenta con 49 docentes, 5 directivos docentes y 1512 alumnos en 2020. La institución para ejercer la administración educativa no cuenta con manuales de funciones ni de procedimientos. Funda sus actuaciones de gestión educativa en la amplia experiencia del personal directivo, administrativo y docente. De esa manera incurre repetidamente en la improvisación, desaprovechando la planeación como herramienta clave del desarrollo. 2019 fue un año de resultados positivos en materia de convivencia escolar y preparación para las pruebas Saber. Se oficializó el Manual de convivencia, se diseñaron proyectos pedagógicos transversales en materia de Derechos Humanos y se realizaron simulacros de pruebas Saber. A la luz de los resultados de las pruebas del Estado, le permitió situarse en el primer lugar de las instituciones educativas del municipio y primer

lugar de las instituciones oficiales del departamento fuera de Cartagena, el Distrito capital. A partir del año 2020, la orientación de los esfuerzos de mejoramiento, han sido proyectados hacia el plano académico, concentrando atención en acciones participativas y planeadas desde un renovado Consejo Académico que además implementa nuevas estrategias comunicativas. Esto sin dejar de lado la promoción de los simulacros de pruebas Saber y el planteamiento de una estrategia gradual de énfasis en el último grado de educación media hacia el desarrollo de competencias claves en los estudiantes para el mejor desempeño en las pruebas del Estado.

Justificación desde el punto de vista académico

Históricamente, las naciones han logrado altos niveles de desarrollo solamente haciendo transformaciones e inversiones en ciencia y educación. Colombia ha asumido el reto y le apuesta a ser la nación mejor educada de Latinoamérica en 2025. Variadas instituciones y líderes del país han incorporado en sus declaraciones y propuestas el concepto de *Educación de Calidad*, siendo éste uno de los principales asuntos de análisis y debate de la campaña presidencial del año 2018. Esto demuestra el compromiso institucional creciente con el tema, reconociendo además que el proceso de consolidación de la paz requiere de la educación y competencias ciudadanas para convivir de manera respetuosa y pacífica.

El panorama es visto de diferentes maneras y perspectivas hacia el escenario competitivo internacional, pues los resultados en las pruebas PISA no respaldan los esfuerzos estatales en la materia. Las estadísticas a nivel nacional son claramente deficientes en materia de calidad educativa. Los jóvenes colombianos demuestran incapacidad para el pensamiento crítico, niveles muy bajos de capacidad para leer y escribir críticamente.

Por todo lo anterior es que se puede afirmar que las instituciones educativas oficiales colombianas de primaria y secundaria, tienen gran responsabilidad en el propósito de lograr esos

deseados niveles de progreso social y económico, para poder ser competitivas en un entorno macroeconómico de mucho dinamismo y grandes exigencias en materia de productividad y competitividad. Desde el consenso mundial de señalar a la educación como un proceso complejo, de largo plazo, considerado como uno de los motores más poderosos para garantizar el desarrollo sostenible, se plantea la necesidad de analizar las estrategias de la IETC María Inmaculada de Santa Rosa del Sur (Bolívar) considerando la competencia de sus directivos en Administración/Gestión Educativa, la pertinencia de su modelo pedagógico y la eficiencia de sus acciones institucionales para lograr una autentica educación inclusiva y de calidad acorde con los lineamientos internacionales y la política pública nacional.

El compromiso del Gobierno Colombiano con Naciones Unidas fue confirmado mediante un acuerdo marco de cooperación para el periodo 2020-2023, firmado en marzo por el presidente Duque con Antonio Guterres, secretario general de la ONU, reafirma el compromiso del país con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de cara al año 2030.

Justificación de la investigación con base en las líneas de investigación de la escuela

La línea de investigación abordada es el Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable. Desde las perspectivas nacional, regional y local que nos brinda el actual escenario Colombiano, frente a situaciones socioeconómicas tan particulares como las que vivimos en el marco de lo que se ha denominado la era del posconflicto, con renovados instrumentos de planeación como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET para 170 municipios agrupados en 16 regiones tradicionalmente relacionadas con la violencia y ahora clasificadas como zonas de posconflicto, es apenas lógico remitirse a las variables clásicas dentro del análisis de la educación como un derecho fundamental. Tales variables son los temas recurrentes que se incluyen durante todas las jornadas de construcción comunitaria de los Planes de Desarrollo

tanto Nacional, territorial y local, armonizados en teoría, para facilitar la gestión institucional de tal forma que brinde soluciones puntuales y específicas en materia socioeconómica. Son ellas: cobertura, permanencia (deserción), calidad, pertinencia, financiación y acceso.

El reconocimiento efectivo de las variables señaladas previamente, para el caso de una institución oficial de Santa Rosa del Sur perteneciente a la región del Magdalena Medio, con todas las características de una población históricamente afectada por la violencia; afectada ambientalmente de manera grave, por la minería ilegal; afectada socioeconómicamente por los cultivos ilícitos, brinda la posibilidad de plantear de manera estratégica, posibles soluciones al deterioro sistémico institucional y al estancamiento del aparato productivo en un escenario mundial demandante de criterios medioambientales que apunten al auténtico logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la Organización de las Naciones Unidas – ONU.

Aunque las variables hayan sido ampliamente diagnosticadas, se ha desconocido el factor que se plantea inicialmente como el más determinante en la generación de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, como lo propone el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible y que se constituye en el protagonista principal de la presente monografía: la capacidad de las escuelas oficiales y de sus directivos docentes como gestores estratégicos del mejoramiento continuo institucional. Tal capacidad debería estar articulada a todos los planes existentes y a la labor institucional de las autoridades. En el caso de la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada, con unas características interesantes para cualquier investigador, se propone como el escenario apropiado para analizar sus planes de mejoramiento estratégico institucional orientados al mejoramiento de la calidad educativa, elemento suficientemente justificado y sustentado como factor de desarrollo sostenible a nivel mundial.

Delimitación y alcance de la monografía

A partir de la definición de los objetivos general y específicos del proyecto, se presenta una monografía de análisis de experiencias, con un alcance limitado al escenario de la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada sin ampliar a otras instituciones y sin salir del escenario local y muy específico de la institución. El resultado bien podría considerarse como posible línea de base para estudios, investigaciones o gestión de proyectos posteriores sobre temas relacionados con instituciones oficiales del orden municipal, con las características deseables por el Gobierno departamental y nacional en el cumplimiento de su política pública educativa. En este aspecto la IETC María inmaculada, como única escuela oficial de Bolívar con jornada única y clasificada en el nivel superior de acuerdo con el índice sintético de calidad, bien puede servir de fundamento a futuros estudios que amplíen el alcance en propuestas investigativas o de intervención del Estado.

Objetivos

Objetivo general

Analizar las estrategias de mejoramiento de la calidad educativa en la IETC María Inmaculada de Santa Rosa del Sur, Bolívar.

Objetivos específicos

–Diagnosticar las estrategias institucionales existentes en la IETC María Inmaculada y su pertinencia como plan de acción en procura de una educación de calidad.

–Identificar los factores de pertinencia curricular, dirección escolar y calidad docente que, a nivel nacional e internacional, se consideran clave dentro de los modelos de gestión educativa que promuevan efectivamente el logro de una educación de calidad.

–Determinar los aspectos claves que deben considerarse en la formulación del plan de mejoramiento de la calidad educativa en la IETC María inmaculada de Santa Rosa del Sur, Bolívar.

Fuentes de información, Instrumentos de manejo, recopilación y procesamiento

Las fuentes de información de la Institución Educativa provienen como fuente primaria recopiladas in situ y obtenidas mediante la observación - investigación sostenida mediante el involucramiento directo con los procesos institucionales de parte del observador. En calidad de docente de aula en propiedad, vinculado también de manera informal pero activamente como apoyo a la gestión directiva para labores complementarias de labores del directivo docente en el área de coordinación académica. También constituyen oportunidades de coleccionar información la vinculación del maestrante como secretario del Consejo Académico en 2019 y 2020, así como

miembro del Consejo de Convivencia en 2020, Coordinador de Proyectos de grado 2018, jurado de proyectos de grado 2018 y 2019 y coordinador del Colectivo de comunicación escolar.

Las fuentes de información secundarias son variadas en lo relacionado con las políticas públicas, planes oficiales, teorías modernas de gestión educativa y la visión académica de la calidad educativa asociada con los planes de mejoramiento institucional. Para ello, se recopilan diversas fuentes entre generales y especializadas así como académicas y de divulgación periodística. Las diversas fuentes se clasifican en términos académicos tal como se clasifican a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1.

Fuentes de información según su origen y técnicas de recolección

Tipo de fuente	Técnicas de recolección
Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="509 1066 878 1098">– Observación Participante <li data-bbox="509 1125 1341 1157">– Entrevista no estructurada con docentes y directivos docentes <li data-bbox="509 1184 1247 1215">– Encuesta mediante cuestionario de preguntas cerradas
Secundaria	<p data-bbox="480 1293 963 1325">Consulta de fuentes en la red internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="509 1352 997 1383">– Páginas oficiales gubernamentales <li data-bbox="509 1411 1057 1442">– Bases de datos de artículos académicos <li data-bbox="509 1470 1019 1501">– Entrevistas y vídeos de especialistas

Nota. La observación participante tiene lugar directamente en la institución educativa en que se desarrolla la actividad de investigación, dado el vínculo laboral y confianza ganada como funcionario de más de un año de vinculación a la organización.

Constituyen fuentes importantes también, la asistencia a eventos oficiales en representación de la institución para temas de diversa índole, relacionados con planes oficiales a nivel

departamental de mejoramiento de la cualificación docente, inclusión, convivencia, resolución de conflictos, medios de comunicación, organizaciones juveniles, salud mental, sexual y reproductiva, implementación de asignaturas transversales, igualdad de género y medio ambiente, entre otras. Tales fuentes diversas son responsabilidad del investigador acopiarlas y darles un registro documental apropiado. La clasificación de las fuentes según su origen y procesamiento se puede notar en la Tabla 2.

Tabla 2.

Fuentes de información según su origen y procesamiento

Tipo de fuente / Tipo de técnica	Registro	Procesamiento – Análisis de la información
Primaria: Observación participante, Entrevista y Encuesta.	Elaboración y Registro histórico de Actas, Registro fotográfico de evidencias, Diseño de formatos y ayudas de memoria, Grabación en audio de reuniones, Producción de material informativo, Producción de programa de radio institucional.	Cuantitativa: hoja de cálculo Cualitativa: Documentación, organización y Registro de relatos narrativos. Contraste de diversos autores, verificación de coherencia, pertinencia o suficiencia de la información desde una perspectiva crítica y sustentada en bibliografía disponible.
Secundaria: Fuentes WEB, Publicaciones generales y especializadas.		

Nota. Los registros son obtenidos mediante procedimientos propios y herramientas de archivo físico y digital que el investigador ha desarrollado en el ejercicio de su actividad como docente y como directivo docente encargado.

Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada

La Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada de Santa Rosa del Sur (Bolívar) inició labores el 6 de febrero de 1962. En mayo de 2007 obtuvo licencia como institución con modalidad técnica comercial. Desde el año 2016 funciona en su nueva sede entregada por el gobierno nacional como un mega-colegio, implementando Jornada Única, formando estudiantes de preescolar, básica secundaria y media técnica bajo un modelo pedagógico integral. Cuenta con 49 docentes y 1512 alumnos en 2020. El equipo de directivos docentes lo han integrado cuatro personas en los últimos años y en 2020 son cinco, considerando el reciente nombramiento oficial del Coordinador de Convivencia para secundaria. Son los directivos, los siguientes: el rector, un coordinador académico, coordinador de convivencia para primaria, coordinador de convivencia para secundaria y la coordinadora anterior de convivencia en fase de empalme y apoyo a la gestión institucional. Los retos de los directivos van desde la resolución de complejos conflictos de convivencia hasta el manejo presupuestal con recursos insuficientes. La Asociación de Padres de Familia cubre costos de personal de servicios generales y gastos indispensables para el normal desarrollo de las actividades escolares. Las actividades diarias en la institución en materia de control disciplinario que asumen el rector y el coordinador de convivencia, toman buena parte del tiempo, resolviendo casos diversos que van desde estudiantes con altos niveles de indisciplina; acoso escolar entendido como maltrato psicológico, físico o verbal; embarazos no deseados y otros de alta complejidad en una comunidad numerosa que vincula varios actores, entre los que resaltan estudiantes, docentes y padres de familia. Las funciones y deberes, tanto del coordinador académico como del rector,

incluyen diversas tareas demandantes de tiempo, como responder a consultas de autoridades y atender solicitudes permanentes de cupos escolares en un municipio donde la demanda es creciente y la oferta cada vez más insuficiente; ajustar horarios escolares; asignar la carga académica; supervisar el programa de alimentación escolar (PAE) y otras tareas a realizar en medio de un ambiente de poca motivación y tensiones con el personal docente, son circunstancias muy demandantes para el rol de los directivos. La institución, para ejercer la administración educativa no cuenta con manuales de funciones ni de procedimientos, por ello la experiencia del personal directivo, administrativo y docente es fundamental en una labor que siempre presenta retos de diversa índole derivados de las limitaciones del sistema educativo tanto a nivel municipal, departamental y nacional. Ante un panorama tan demandante y un escenario reconocido como altamente estresante, la gestión educativa se traslada al escenario de la improvisación, desaprovechando la planeación como herramienta clave del desarrollo. En el año 2019 los esfuerzos se concentraron en temas de convivencia, resolución de conflictos y preparación para las pruebas Saber. Fue así como se actualizó el Manual de convivencia, se diseñaron proyectos pedagógicos transversales en materia de Derechos Humanos y se realizaron simulacros de pruebas Saber. Mediante los resultados de las pruebas, se evalúa la gestión anual en materia educativa. El reto de avanzar en el logro del cuarto objetivo de desarrollo sostenible no se traduce en acciones concretas ni en un plan de acción formulado en tal sentido, situación que se agrava ante la necesidad de modificar por urgencia el modelo de enseñanza presencial por un modelo a distancia, aunque sea de manera temporal, para poder atender la emergencia sanitaria mundial por el Coronavirus y no verse en la necesidad de cancelar el año escolar.

Análisis del contexto situacional

Contexto Local

La institución Educativa

La Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada, está ubicada en su única sede del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, barrio La Floresta, Carrera 8C No. 16-80. Es una institución educativa de carácter urbano, oficial, mixto con calendario A en jornada única.

Atiende a una población de 1512 estudiantes pertenecientes a familias en su mayoría de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, que corresponden a actividades laborales, clasificadas en orden de prioridades así: empleados, asalariados, vinculación temporal, informales e independientes.

En la institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada se presentan casos de agresión, también se reflejan distintas forma de discriminación por tendencia sexual, apariencia física, clase social, raza, por carencia de habilidades deportivas o artísticas y bajo rendimiento académico, discapacidad, entre otras.

A pesar de no tener disponible y consolidado el Proyecto Educativo Institucional PEI, presenta su modelo pedagógico como un modelo Integral, significativo, por competencias críticas, creativas y afectivas de acuerdo con sus referentes curriculares y el marco legal del país.

El municipio

Santa Rosa del Sur, en el departamento de Bolívar, fue fundada por Alfonso Ramírez de Orellana, en 1540. Fue un corregimiento del municipio de Simití, hasta el 23 de Noviembre de 1984 cuando se convirtió en municipio. Su colonización inició alrededor de 1940, llegando los primeros pobladores provenientes de Santander, Boyacá y Antioquia entre otras regiones.

Tabla 3.

Descripción Geográfica de Santa Rosa del Sur

Aspecto geográfico	Detalle
Extensión total:	2.800 Km ²
Extensión área urbana:	1,5 Km ²
Extensión área rural:	2798,5 Km ²
Altitud de la cabecera municipal	650 msnm
Temperatura media:	26° C
Distancia de referencia:	720 Km de Cartagena de Indias
Georeferenciación:	7° 57' 56" de latitud Norte 74°3' 13" de latitud Oeste.

Nota. Elaboración propia con datos obtenidos de la página oficial de la alcaldía de Santa Rosa del Sur.

Además de la descripción geográfica de Santa Rosa del Sur que presenta la Tabla 3, las figuras 1 y 2 permiten situar al municipio en el mapa departamental y nacional. Algunas cifras estadísticas importantes, relacionadas con su población, la describen como un municipio de más de 46.000 habitantes, basado en proyecciones del DANE. Cuenta con 15 barrios, 13 corregimientos y 101 veredas. De vocación Agropecuaria y Minera, en los últimos años desarrolla una amplia actividad minera informal que atrae a las familias y en particular a los jóvenes como solución económica de corto plazo incidiendo en los índices de deserción escolar.

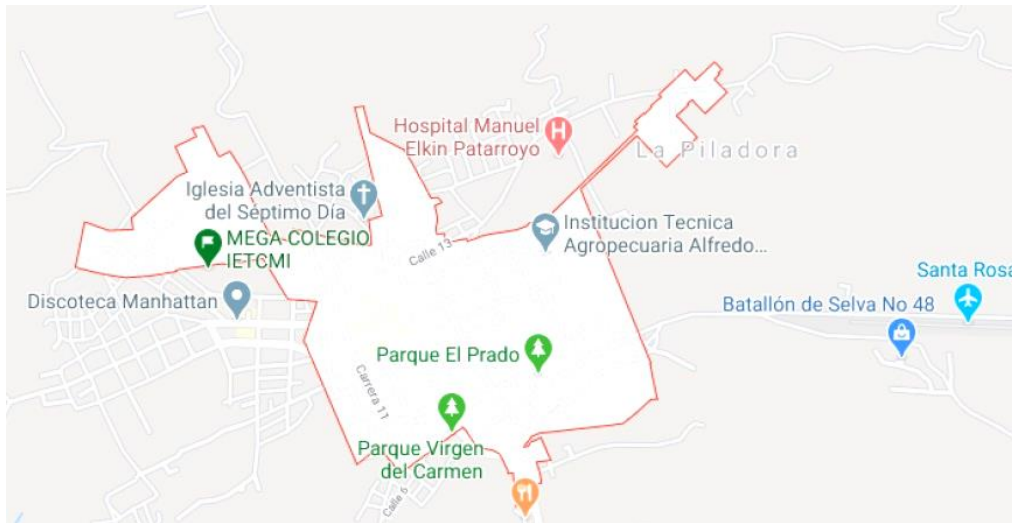


Figura 1. Mapa geográfico del Casco Urbano del municipio de Santa Rosa del Sur

Fuente: Google Maps 2020.

<https://www.google.com/maps/place/Santa+Rosa+Del+Sur,+Bol%C3%ADvar/>



Figura 2. Ubicación geográfica de Santa Rosa del Sur.

Fuente: Mi querida y amada Colombia.

<https://sites.google.com/site/miqueridayamadacolombia/departamentos/bolivar-colombia>

Tabla 4.

Listado de Instituciones educativas oficiales de Santa Rosa del Sur

Nombre de la institución	Sector
Institución educativa técnica Agropecuaria Alfredo Nobel	Urbano
Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada	Urbano
Institución Educativa Técnica en Informática María Montessori	Urbano
Centro Educativo Buenavista	Rural
Centro Educativo de Fátima	Rural
Institución educativa Académica y Técnica agropecuaria Los Canelos	Rural
Institución educativa agroindustrial san Benito	Rural
Institución educativa san francisco con énfasis en agroecología	Rural
Institución educativa san Lucas	Rural
Institución educativa villa flor	Rural

Nota. Elaboración propia. Cada institución puede tener varias sedes. No se incluyen dos colegios privados en la lista: Colegio pedagógico Rodolfo Llinás e Institución educativa Albert Einstein.

En el casco urbano del municipio, la oferta educativa la constituyen 3 instituciones de tradición local que como se puede notar en la Tabla 4, ofrecen tres importantes énfasis de educación técnica, son el Agropecuario, Comercial e Informático. Las tres instituciones oficiales, mantienen entre ellas una sana competencia por lograr los primeros lugares en el escalafón departamental anual que se obtiene con los resultados de las pruebas Saber.

Contexto Departamental

El viernes 31 de enero de 2019 se realizó la primera jornada de trabajo del Gobierno departamental tendiente a formular el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial - PEDET, mediante mesas sectoriales en el municipio de Santa Rosa del Sur. La jornada tuvo lugar en las aulas de la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada. En la mesa técnica de Educación, correspondiente a la Zona de Desarrollo Económico y Social (Zodes) del Magdalena Medio, estuvieron presentes los principales funcionarios de la Secretaría de Educación departamental de Bolívar, rectores de la región, concejales y docentes. El investigador estuvo presente para constatar la tendencia hacia la formulación de las mismas necesidades en las que se han cimentado los más recientes planes de gestión y la política pública en materia educativa. Como puede notarse en la tabla 5, permanecen las necesidades de cobertura en todos los niveles y especialmente en el sector rural en educación básica secundaria y media vocacional, los estudiantes que terminan primaria no cuentan con oportunidades para continuar sus estudios. Se hace el requerimiento de que la Universidad de Cartagena haga presencia en el sur del departamento para permitir acceso a la educación pública de nivel superior. Igualmente se observa la necesidad de mejorar en calidad educativa y la pertinencia de los contenidos que se imparten en las aulas. Aspectos correlacionados como el manejo idóneo del Programa de Alimentación Escolar – PAE que brindan un complemento alimenticio a los estudiantes también se incluyó en los elementos que deben ser revisados, así como el permanente requerimiento de mejoras en infraestructura educativa, refiriéndose a la infraestructura actual y para la cual no se destinan recursos de mantenimiento suficientes, así como de considerar ampliar la infraestructura para atender una demanda que es cada vez más creciente, desde el punto de vista de los rectores, y ante el fenómeno migratorio actual con presencia de muchas familias venezolanas en la región.

Tabla 5.

Balace de necesidades planteadas en la mesa técnica de educación 2020

Aspectos del sector Educativo	Argumentaciones
Calidad educativa	Mejorar la calidad para cumplir las metas de los ODS a 2030 y ser el país mejor educado de la región en 2025.
Pertinencia	Adaptar la educación y los contenidos con enfoques que atiendan necesidades propias de la región.
Cobertura	Ampliar en todos los niveles, especialmente zonas rurales.
Educación Superior	Sede de la Universidad de Cartagena en el sur de Bolívar.
Educación Técnica y Tecnológica	Atender demanda laboral de sectores financiero y comercial a nivel regional.
Infraestructura	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa.
Reforma Curricular	Adaptar continuamente los currículos a exigencia mundial.
Formación Docente	Planes accesibles de formación especializada y maestrías.
Tecnologías de la Información	Ampliar conectividad y acceso a herramientas digitales.
Inclusión	Garantizar no exclusión por diversidad funcional.

Nota. Elaboración propia basada en los resultados de la mesa técnica de educación que se realizó en la IETC María Inmaculada el viernes 31 de enero de 2020, dentro de la primera jornada de trabajo en mesas sectoriales recopilando información para el planteamiento del Plan de Desarrollo y el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PEDET, que es un instrumento de planificación y gestión en el marco de la Reforma Rural Integral RRI resultante del Acuerdo Final entre el Gobierno y las FARC.

La mesa incluyó también como aspecto importante el fomento y promoción de la oferta de la educación técnica y tecnológica que atienda la demanda de los sectores financiero y comercial de la región, tal como se puede notar en la Tabla 5.

El referente es el Plan de Desarrollo “Bolívar sí Avanza” del gobierno anterior que articulado con el plan de desarrollo nacional confirmaba su compromiso con la educación:

“Nuestro Plan de Desarrollo Departamental al igual que el Plan de Desarrollo Nacional, entiende que la educación es el motor transformador para superar y eliminar la pobreza y la desigualdad en el Departamento, de esta manera se contribuye a formar mejores ciudadanos, profesionales y familias, por esto nuestro Plan entiende que la educación es el mayor generador de movilidad social y la mejor de las herramientas para la superación de las desigualdades”.

(2016, p. 28)

En materia de pruebas SABER 11, que es una evaluación del nivel de la Educación Media que se realiza en Colombia desde 2014, que alineada con las evaluaciones de la Educación Básica, proporciona información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante durante su vida escolar. Entre los objetivos de la prueba están el de comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que finalizan grado undécimo de educación media, proporcionar a las instituciones información relevante acerca de los aspirantes a la educación superior, monitorear la calidad de la educación, servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad, así como para ejercer inspección y vigilancia del servicio público educativo y proporcionar información a las instituciones educativas de educación media para sus autoevaluaciones, consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.

La firma de asesorías académicas Milton Ochoa publicó en octubre de 2019, el escalafón de los mejores colegios del país en calendario A, donde se registran las posiciones que han ocupado las instituciones educativas del país de acuerdo con las pruebas saber 2019 que realizó el ICFES en agosto del mismo año en las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés.

En el ranking nacional preparado por la empresa Milton Ochoa, el cual está conformado por 9138 colegios públicos, Bolívar se destaca con las Instituciones Educativas del municipio de Santa Rosa del Sur, pues en sus diez primeros lugares hay tres instituciones de éste municipio del Sur del departamento. En el primer lugar del municipio, puesto 7 del departamento y 665 a nivel nacional está la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada. En el puesto 8 del departamento y 703 a nivel nacional está la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel. En el puesto 10 del departamento y 740 a nivel nacional está la Institución Educativa Técnica en Informática María Montessori. En los puestos 13 y 14 del departamento, 977 y 983 del país, están respectivamente están las IE Villaflor y Agroindustrial San Benito.

En el consolidado a nivel nacional en la clasificación de los colegios públicos ordenados por índice global, publicada por la organización Milton Ochoa con base en la clasificación de planteles del ICFES y en la que se tiene en cuenta los últimos 3 años, la IETC María Inmaculada ocupó el puesto 542 con una calificación “A” dentro de la escala identificada así: A+, A, B, C y D. Son categorías para los colegios con mejor desempeño: A+ y para los de desempeño más bajo: D. La categoría corresponde a la de Superior.

No es la primera vez que instituciones de Santa Rosa del Sur se destacan a nivel departamental. En la revisión de la clasificación que se deriva de los resultados de las pruebas en

los últimos 4 años se evidencia el buen nivel en que las instituciones de Santa Rosa del Sur se mantienen. Los primeros diez colegios públicos del departamento en el ranking son:

1. Colegio Naval de Crespo Cartagena
2. Institución Educativa Promoción Social de Cartagena
3. Institución Educativa Soledad Acosta De Samper Cartagena
4. Institución Educativa Soledad Acosta De Samper Cartagena
5. Institución Educativa La Milagrosa Cartagena
6. Colegio Nuestra Señora de Fátima de la Policía Nacional Cartagena.
7. **Institución Educativa Técnico Comercial María Inmaculada Santa Rosa Del Sur**
8. I.E.T. Agropecuaria Alfredo Nobel – Sede Principal Santa Rosa Del Sur.
9. Institución Educativa Bertha Gedeón De Baladí Cartagena
10. Institución Educativa Técnica en Informática María Montessori, Santa Rosa del Sur

Contexto Nacional

El Estado Colombiano ha asumido el reto en materia de política educativa, bajo el convencimiento de que es la educación el eje central sobre el cual la nación cumplirá los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre los cinco principios orientadores del plan nacional de educación 2016-2026 construido a partir de las expectativas de los ciudadanos de Colombia, se deja en claro tal disposición:

Quinto: el Plan debe apuntar hacia la ampliación de lo educativo en todos los ámbitos del gobierno y de la sociedad civil, pues la educación no se limita a los sistemas educativos formales, como tampoco a los de educación básica, media y superior que orienta el Ministerio de Educación. Los legisladores, el sistema judicial, los mandatarios de la rama ejecutiva, los Ministerios y las Secretarías, así como los diversos estamentos de la sociedad civil, deben estar

convencidos que la educación es su actividad más eficaz en el mediano y largo plazo y que los programas y proyectos educativos son los ejes centrales sobre los cuales el país puede alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas.

(2017, p.14)

La carta de navegación en materia de educación, que se construyó con la ayuda de más de un millón de Colombianos, el “*Plan nacional decenal de educación 2016-2026: el camino hacia la calidad y la equidad*” ha fijado el norte hacia la calidad educativa en un contexto histórico del posconflicto y ha recogido cabalmente la guía que representan los estimados internacionales en materia de Desarrollo Sostenible. Así lo presenta en la introducción del documento oficial:

La educación está consagrada como un derecho fundamental en Colombia. El artículo 67 de la Constitución Política la define como un servicio público que tiene una función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

En los últimos años, el país ha dado pasos trascendentales para que a todos los niños y jóvenes, sin excepción, se les reconozca este derecho. En 2011, se decretó la gratuidad educativa, desde transición hasta el grado once, para que la falta de recursos económicos dejara de ser una barrera que les impidiera a los padres llevar a sus hijos al colegio. Actualmente, más de 8 millones de niños y jóvenes estudian gratis y el sistema educativo en preescolar, básica y media alcanza una tasa de cobertura del 97%. En Educación Superior también han existido avances en esta materia. Mientras en el año 2010, solo tres de cada diez jóvenes ingresaban a este nivel de la educación, en 2016 lo hicieron cinco de cada diez jóvenes. En la actualidad, alrededor del 60% de los nuevos estudiantes que acceden a la Educación Superior provienen de hogares con menores ingresos.

Pero no se trata solo de mejorar el acceso y la permanencia. El desafío también consiste en ofrecer una educación de calidad que aumente las posibilidades de cada individuo de tener mejores condiciones de vida en el futuro, que promueva la innovación, el desarrollo tecnológico, impulse la productividad e incremente las oportunidades de progreso para las regiones.

Los gobiernos del mundo han puesto sus ojos en la educación como una poderosa herramienta de transformación, que facilita el fortalecimiento de la democracia, genera movilidad social y reduce las desigualdades sociales y económicas. La Organización de las Naciones Unidas pudo establecer, utilizando datos correspondientes a 114 países, entre 1985 y 2005, que un año más de educación está asociado directamente a una reducción de 1,4 puntos porcentuales del Coeficiente de Gini, principal indicador que mide la desigualdad. En Colombia, por más de 50 años el conflicto armado impidió que se dedicaran más esfuerzos a la educación. Hoy, este sector ocupa el principal rubro de inversión del presupuesto y se han empezado a saldar deudas históricas como elevar la excelencia docente, iniciar la implementación de la Jornada Única para que los estudiantes de los colegios oficiales reciban entre 6 y 8 horas diarias de clase, y reducir el déficit de infraestructura educativa con la construcción de miles de aulas nuevas, concebidas como espacios dignos para los alumnos y sus maestros. Sin embargo, el desafío de la calidad educativa continúa y en el momento histórico del posconflicto que vive el país también es imprescindible responder a nuevos retos como el cierre de brechas. En el año 2015, en Colombia, el promedio de años de educación en zonas rurales fue de 5,5 años mientras que en zonas urbanas fue de 9,2 años. Solo dos de cada diez bachilleres graduados en zonas rurales lograron ingresar inmediatamente a la Educación Superior. El camino hacia la consolidación de la paz también exige una educación que contribuya a formar buenos ciudadanos, resolver los conflictos pacíficamente, fortalecer la reflexión y el diálogo, así como estimular la sana convivencia.

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 es una hoja de ruta para avanzar, precisamente, hacia un sistema educativo de calidad que promueva el desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, la equidad, el respeto y el reconocimiento de las diferencias. Es por eso que uno de los principales atributos del Plan Nacional Decenal de Educación es su carácter incluyente y participativo. En su construcción participaron más de un millón de ciudadanos, una cifra nunca antes vista en la formulación de políticas públicas en Colombia. El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 es una propuesta para que el sector educativo se convierta en un motor que impulse el desarrollo económico y la transformación social. La naturaleza orientadora de este documento lo convierte en un faro que guía las estrategias, planes y políticas educativas durante la próxima década. Asimismo, compromete al Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales, la comunidad educativa, el sector privado y la sociedad en general para seguir avanzando hacia una educación de calidad y en condiciones de equidad. Lograrlo es más que garantizar un derecho fundamental para los niños y jóvenes de Colombia. Es acercarlos más y mejores oportunidades para que puedan hacer realidad sus sueños y vivir en un país en paz. (2017, p.9)

Contexto Internacional

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, formulados por la ONU en 2016, establecen como cuarto objetivo, uno que se considera como clave en los propósitos mundiales de desarrollo socio-económico: La educación de calidad. Así lo presenta el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD, en su página web:

Objetivo 4: Educación de calidad

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, desde 2000 se ha registrado un enorme progreso en la meta relativa a la educación primaria universal. La tasa total de matrícula alcanzó el 91% en las regiones en desarrollo en 2015 y la cantidad de niños que no asisten a la escuela disminuyó casi a la mitad a nivel mundial. También ha habido aumentos significativos en las tasas de alfabetización y más niñas que nunca antes asisten hoy a la escuela. Sin duda, se trata de logros notables.

Sin embargo, el progreso también ha sido difícil en las regiones en desarrollo debido a los altos niveles de pobreza, conflictos armados y otras emergencias. En Asia Occidental y el Norte de África, los conflictos armados en curso han aumentado la proporción de niños que no asisten a la escuela, constituyendo una tendencia preocupante. Si bien África subsahariana consiguió los avances más notables en la matriculación en la escuela primaria entre todas las regiones en desarrollo (de 52% en 1990 a 78% en 2012), aún hay grandes disparidades, especialmente entre las zonas rurales y urbanas. Por su parte, los niños de los hogares más pobres tienen hasta cuatro veces más probabilidades de no asistir a la escuela que aquellos provenientes de familias con más recursos.

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. (PNUD, 2019)

Las pruebas PISA

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) es un estudio trienal de los alumnos de 15 años de edad, el cual evalúa hasta qué punto han adquirido los conocimientos y competencias fundamentales para su participación plena en la sociedad. La evaluación se centra en el dominio de la lectura, las matemáticas y las ciencias y en un ámbito innovador, que para las más recientes realizadas en 2018, fue la competencia global. Entre el 25 de abril y el 18 de mayo de 2018, más de 8.500 alumnos de 250 colegios, entre públicos y privados de Colombia presentaron las pruebas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con sede en París, publica cada 3 años su informe, evaluando competencias en ciencias, matemáticas y comprensión de textos escritos, convirtiéndose en una referencia mundial para organismos especializados y los gobiernos. Para el caso de Colombia así presentaron el balance de 2008:

Resultados clave de las pruebas PISA 2018 para Colombia

Los estudiantes de Colombia obtuvieron un rendimiento menor que la media de los países vinculados a la Organización para el desarrollo económico de países en desarrollo – OCDE, así: Lectura: 412 puntos, Matemáticas 391 puntos y Ciencias 413 puntos.

El rendimiento de los jóvenes Colombianos fue más cercano al de los estudiantes de Albania, México, la República de Macedonia del Norte y Qatar. Si bien el rendimiento de Colombia en lectura en PISA 2018 fue menor que el registrado en 2015, si se considera un periodo más largo, el rendimiento medio mejoró en todas las materias, incluida la lectura, desde que el país participó por primera vez en PISA en el año 2006. En Colombia, cerca de 50% de los estudiantes alcanzaron por lo menos el Nivel 2 de competencia en lectura y ciencias, 35% alcanzaron por lo menos el mismo nivel de competencia en matemáticas, y casi 40% tuvieron un bajo nivel de

logro en las tres materias. La condición socioeconómica de los estudiantes Colombianos explicó 14% de la variación en rendimiento en lectura, cifra mayor que la media de la OCDE (12%), pero menor que la registrada en Francia (18%), Hungría (19%), Perú (21%) y Uruguay (16%). Alrededor de 10% de los estudiantes desfavorecidos de Colombia pudieron alcanzar un puntaje en el cuarto superior de rendimiento en lectura, en comparación con 11% de media en todos los países de la OCDE.

En Colombia, las jóvenes superaron a los jóvenes en lectura por 10 puntos, siendo la brecha de género más pequeña de todos los países que participaron en PISA 2018. Sin embargo, la brecha de género en Ciencias y Matemáticas, a favor de los jóvenes fue una de las más grandes en todos los países participantes en PISA. En comparación con el estudiante promedio en todos los países de la OCDE, los estudiantes de Colombia dijeron estar más satisfechos con su vida, expresaron más sentimientos positivos y menos sentimientos negativos y tenían menos miedo al fracaso. Sin embargo, los estudiantes colombianos informaron que son víctimas de *bullying* o acoso escolar con mayor frecuencia y tenían más probabilidades de haber faltado a la escuela o haberse sentido solos en ella que el estudiante promedio de todos los países de la OCDE. (2019, p. 1)

Procesos Metodológicos

Observación Participante

Desde julio de 2018 existe vinculación laboral oficial entre el investigador y la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada de Santa Rosa del Sur mediante nombramiento oficial como docente del área de Ciencias Políticas y Económicas, realizado mediante decreto de la Gobernación de Bolívar. El nombramiento, inicialmente en periodo de prueba, se confirmó se una vez aprobado el periodo de prueba en diciembre de 2018, constituyéndose en el nombramiento en propiedad como docente de la institución y se da inicio a la gestión como observador de los procesos relacionados con la gestión educativa.

En 2019 el observador/investigador participa de las principales acciones y actividades académicas en diferentes escenarios escolares e instancias de gobierno escolar. Durante el año lectivo recopila y sistematiza información relacionada con el proceso de gestión educativa propia de una institución oficial de educación. Tanto como docente de aula, como miembro de comités y consejos, además como persona de apoyo a entidades externas que brindan ayuda como aliados estratégicos a procesos de convivencia escolar. Se destaca la oportunidad del investigador de reemplazar temporalmente en sus funciones al Coordinador Académico durante 45 días, temporada en la que el Coordinador titular solicitó un permiso por razones personales para ausentarse y separarse temporalmente de las funciones de su cargo. El ejercicio de la labor de un directivo docente en lo académico permite reconocer la complejidad de las labores propias de tal posición y su quehacer diario, que demanda de atención para funciones no propiamente relacionadas con el cargo; pero sí importantes para el normal desarrollo de la institución.

Tabla 6.

Descripción de actividades del Investigador Observador Participante

Cargo y/o función	Periodo
Docente de aula en periodo de prueba	Junio a diciembre de 2018
Docente de aula en propiedad	Enero de 2019 hasta la fecha
Docente de asignatura Proyectos de Grado	Julio a diciembre de 2018
Comité de Convivencia Escolar	Febrero de 2019 hasta la fecha
Coordinador Académico encargado	Julio a Agosto de 2019
Gestión de Matrículas grado Preescolar	Julio 2019
Secretario de Consejo Académico	Febrero de 2019 hasta la fecha
Apoyo al proyecto de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM	Febrero de 2019 hasta la fecha
Coordinador del Colectivo de Comunicación Escolar	Abril de 2019 hasta la fecha
Jurado de proyectos de grado	Diciembre de 2018 y 2019
Productor del Programa de radio institucional	Febrero de 2020 hasta la fecha

NOTA. Elaboración propia con base en las responsabilidades y actividades ejecutadas por el investigador, que incluyen consultas, charlas y entrevistas con diferentes personas vinculadas al escenario escolar en el transcurso del tiempo de vinculación sin que sus pares hayan sabido de antemano de su intención investigativa. De la acción investigativa existen registros personales como notas y también registros formales como actas de reunión del Consejo Académico.

Las actividades descritas en la tabla 6, además de la oportunidad de interactuar y entrevistar durante más de 18 meses a todos los diferentes actores de la comunidad escolar, como lo son los docentes, estudiantes, padres de familia, personal de servicios generales, directivos docentes y aliados externos, permiten una visión realista del escenario de investigación sin que medien posibles maquillajes a la realidad del objeto de investigación. También permitió el acceso al archivo físico documental y acceso con privilegio de nivel de coordinación al sistema de Información Académico institucional – SINAI, una plataforma de información en internet.

Durante el ejercicio como Coordinador Académico encargado se pudo evidenciar el punto de vista del directivo docente, dificultades propias del cargo y retos que representa para cualquier funcionario, asumir tal responsabilidad dentro de una comunidad de más de 1500 personas, entre estudiantes, docentes, padres de familia y diferentes proveedores de productos y servicios necesarios para las diversas áreas de la institución. El perfil del Coordinador Académico se traduce en la práctica, en el de un gestor logístico que es llamado a resolver los típicos asuntos de un conglomerado de tales dimensiones y las necesidades de mantenimiento y dotaciones en infraestructura y equipos.

Las funciones y gestiones desarrolladas permiten darle un manejo apropiado y cercano a las evidencias que desde la óptica del investigador, son fundamentales para percibir las necesidades en materia de reforma curricular, calidad docente y dirección escolar frente a las mejores prácticas nacionales e internacionales de lo que se puede considerar un modelo de gestión educativa eficiente y adaptado a las condiciones propias del entorno escolar específico.

Diagnóstico de las estrategias institucionales existentes en la IETC María Inmaculada, Gestión Educativa e implementación de planes de mejoramiento

Antecedentes

La institución educativa Técnica Comercial María Inmaculada se circunscribe a las condiciones típicas de una escuela oficial del Estado, como institución educativa certificada del departamento de Bolívar, con las clásicas debilidades del sector en términos de presupuesto por resultar insuficiente para el mantenimiento de la infraestructura física, falta de acompañamiento de las autoridades seccionales y con múltiples responsabilidades complementarias a la labor de formación pedagógica que exceden su capacidad.

En 2016 se iniciaron labores de autoevaluación, coincidiendo con un hito importante en la historia de la institución, el cambio de sede para un Megacolegio, con un área de superficie de 7.500 M2 repartida en 5 bloques dobles utilizados en su mayor parte como aulas, tres oficinas administrativas, una biblioteca, una cooperativa (cafetería) y un coliseo deportivo, además de áreas libres que en años siguientes se concretaron para canchas deportivas. Los directivos impartieron instrucciones al personal docente para apearse al modelo guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, también conocida como Guía para el mejoramiento institucional, publicada en 2008 y revisada en 2015. El trabajo desarrollado por el personal se realizó apegado al modelo digital en un archivo de hoja de cálculo.

En 2017 se elaboró un Proyecto Educativo Institucional – PEI, que en 2020 no ha sido consolidado y del cual no se hallaron registros ni físicos ni digitales. Las principales actividades institucionales desde 2016 hasta marzo de 2020, se relacionan a continuación en la tabla 7.

Tabla 7.

Avance de los principales aspectos institucionales de la IETCMI

Aspecto	Avances y logros	Estado
Autoevaluación Institucional	Realizada en 2016	No actualizado
Proyecto Educativo Institucional	Proyectado en 2017 Elaborado parcialmente.	No disponible, extraviado
Plan de Mejoramiento	Acciones de avance surgidas de análisis emanados de los consejos del Gobierno Escolar y comités de trabajo, en particular los Consejos Directivo y Académico.	No compilado. Débilmente documentado.
Plan de Estudios	Actualizado en 2017. Incluidos los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) articulados a los Estándares básicos de competencias preexistentes	Vigente. Revisado durante las semanas institucionales 2020 a marzo por docentes de áreas respectivas.

Nota. Elaboración propia basada en consultas a docentes, coordinadores de comités y directivos docentes

Son bien reconocidas a nivel nacional, las debilidades que tienen los planteles educativos del país, en materia de aplicación de políticas del Ministerio de Educación Nacional para mejorar la

calidad en las instituciones educativas, basándose en la citada guía de mejoramiento y en otras herramientas de gestión escolar a partir de los referentes de calidad educativa. Así también como son de amplio conocimiento las dificultades en la gestión administrativa por parte de las secretarías de educación certificadas a nivel tanto departamental como municipal, que para el caso de Bolívar se distribuyen en la administración separada en el Distrito de Cartagena y el municipio de Magangué como entidades certificadas y las entidades no certificadas del departamento (resto de municipios de Bolívar), para poder realizar los seguimientos al cumplimiento de las políticas de mejoramiento institucional de las instituciones educativas. Se atribuyen tales debilidades, para el caso de Bolívar, a la insuficiencia de recursos para cumplir tal labor, que se considera fundamental y que siendo así, termina siendo heredada por las mismas instituciones educativas. Para atender los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, sólo se cuenta con limitados programas tradicionalmente realizados por el mismo Ministerio.

El escenario no mejora frente al escenario que deben enfrentar diariamente los directivos docentes, quienes se ven obligados en la mayor parte de su tiempo a atender labores administrativas y muy poco a gestiones académicas. Esta es una constante en los análisis que en materia de gestión educativa se realizan en instituciones oficiales. La variedad de circunstancias apremiantes en un día normal de escuela exige a los directivos docentes atender casos de acoso escolar, accidentes dentro del establecimiento educativo, conflictos con los docentes y una amplia variedad de hechos que reclaman atención particular e inmediata por tratarse de casos de los que se pueden derivar mayores conflictos en los que podrían sobrevenir demandas y mayor compromiso a nivel personal y a nivel institucional.

En la tabla 8 se pueden observar los principales temas institucionales en los que se han logrado avances en los últimos 3 años, además de las acciones de mejora respectivas.

Tabla 8.

Principales logros obtenidos en las acciones de mejoramiento

Tema Institucional	Actividades realizadas – Logros	Acciones pendientes
Indicadores de la calidad educativa	Análisis de niveles de desempeño en Pruebas Saber segmentados por áreas. Revisión anual.	Realización en grados 5 y 9. Documentación grados 10 y 11. Análisis comparativos y Socialización de resultados.
Políticas mejoramiento institucional	Autoevaluación institucional 2016 Guía 34 (MEN)	Actualización, seguimiento y socialización a 2020
Escalafonamiento institucional por Pruebas del Estado	Establecimiento como asignatura, de las Pruebas Saber en Español, Matemáticas e Inglés. 2016 Simulacros Preicfes 2019	Aplicar en Ciencias Naturales Instruir/actualizar a docentes en evaluación competencias.
Permanencia Escolar	Modificación de porcentajes a los últimos periodos del año. Charlas sobre embarazo en adolescentes.	Activación y alianza con el Consejo de padres en sensibilización sobre importancia de la educación.
Infraestructura	Establecimiento de Biblioteca 2017 Canchas deportivas 2017	Gestionar recursos para traslado de Cafetería
Conectividad	Repotenciación sala computadores y sistema perifoneo interno 2019. Instalación internet cable 2020.	Nuevos equipos. Recuperación sistema perifoneo suspendido
Comunicaciones	Programa de radio en FM “ <i>Voces Juveniles</i> ” 2020.	Ampliación de programación educativa como alternativa educativa ante Covid-19

Nota. Elaboración propia bajo perspectiva del investigador. Todas las acciones deben ser compiladas /documentadas.

Ante la falta de un documento compilatorio de las acciones de mejoramiento, se presenta a continuación en un ejercicio retrospectivo, el texto del que podría ser el Plan de Mejoramiento estratégico, a partir del proceso de autoevaluación realizado en 2016 y con una visión proyectada a 4 años, considerando que en la práctica el presente año 2020 hubiera sido en condiciones normales, el año de revisión del proceso. Es importante que las estrategias definidas en el Plan, sean socializadas y que se establezcan fuentes de recursos, así como responsabilidades específicas a lo largo del periodo de tiempo proyectado, incluyendo los mecanismos de fortalecimiento administrativo necesarios para mejorar los resultados de calidad educativa.

El plan estratégico de mejoramiento de la calidad de la educación de la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada

El presente plan es una herramienta de gestión que plantea una ruta de acción para los próximos 4 años, frente a los factores claves que influyen negativamente en los resultados de la calidad de la educación. El plan, debe ser coherente con los objetivos perseguidos a nivel internacional conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, en particular el cuarto objetivo: *Educación de Calidad*, así como la política educativa nacional en el marco del Plan Decenal de Educación, el componente educativo del Plan de Desarrollo departamental y las recomendaciones que a manera de conclusiones aportó el equipo de docentes y demás participantes en el proceso de elaboración del presente documento.

Visión del Plan: Lograr en 2019 la calificación de “Superior”. En 2019 se logrará elevar el nivel de calidad de la educación de la institución reflejado en los resultados de las pruebas SABER de manera sostenida y por encima del promedio municipal de las instituciones oficiales del municipio.

Tabla 9.

Balance del área de la Gestión Directiva en la autoevaluación de 2016

Área de la Gestión Directiva	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
Proceso de Direccionamiento Estratégico y horizonte institucional	2,75	2,75	2,75
Proceso de Gestión Estratégica	2,80	2,80	2,80
Proceso de Gobierno Escolar	1,63	1,63	1,63
Proceso de Cultura Institucional	1,75	1,75	1,75
Proceso de Clima Escolar	2,11	2,11	2,11
Proceso de relaciones con el Entorno	2,25	2,25	2,25
Promedio de la gestión	2,21	2,21	2,21

Nota. Criterios de evaluación de acuerdo a la Guía 34 (MEN) cuadro 3: *Guía para el mejoramiento Institucional*. Consultado en: Autoevaluación 2016 IETC María Inmaculada basada en la Guía 34.

Son cuatro áreas de relevancia en el análisis de autoevaluación que realizan, o debería realizar, las instituciones oficiales. La tabla 9 presenta el balance en gestión directiva y a continuación se explica cómo se entiende la escala de valoración, a la luz de la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional consta cuatro niveles de desarrollo:

Existencia (Se puntúa 1): Hay un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, y las acciones se llevan a cabo de manera desarticulada.

Pertinencia (Se puntúa 2): hay algunos principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos y metas.

Apropiación (Se puntúa 3): las acciones institucionales tienen un mayor grado de articulación y, en general, son conocidas por la comunidad educativa.

Mejoramiento continuo (Se puntúa 4): Los procesos están consolidados y son evaluados periódicamente para fortalecerlos.

Las figuras 3, 4, 5 y 6 representan porcentualmente los resultados de la autoevaluación realizada en 2016 por IETC María Inmaculada en las cuatro áreas de importancia.

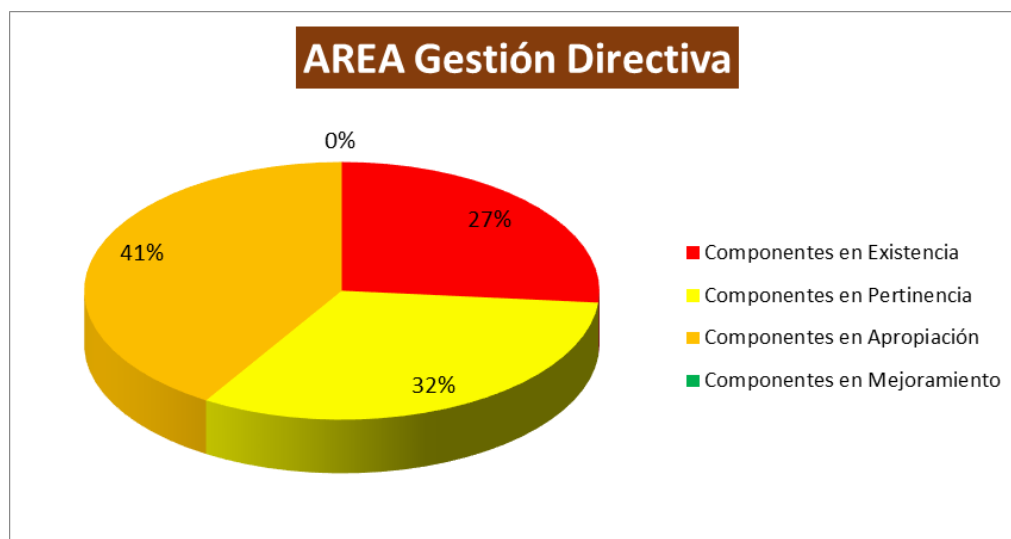


Figura 3. Resultados porcentuales de autoevaluación institucional en el área Gestión Directiva.
Consultado en: Autoevaluación IETC María Inmaculada basada en la Guía 34 MEN. IETCMI, 2016.

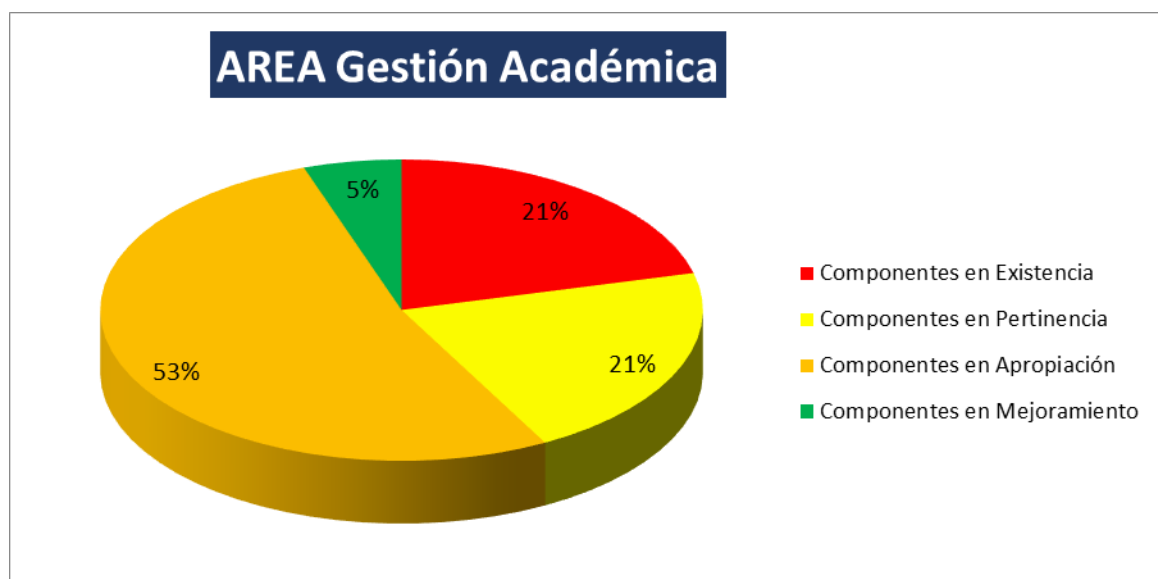


Figura 4. Resultados porcentuales de autoevaluación institucional en el área Gestión Académica.
Consultado en: Autoevaluación IETC María Inmaculada basada en la Guía 34 MEN. IETCMI, 2016.

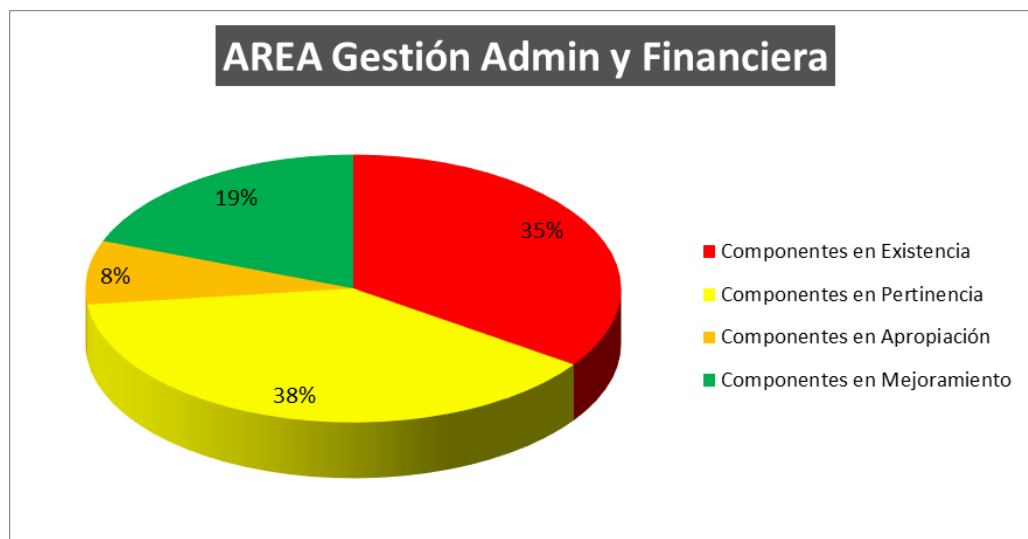


Figura 5. Resultados porcentuales autoevaluación institucional área Administrativa y Financiera.
Consultado en: Autoevaluación IETC María Inmaculada basada en la Guía 34 MEN. IETCMI, 2016.

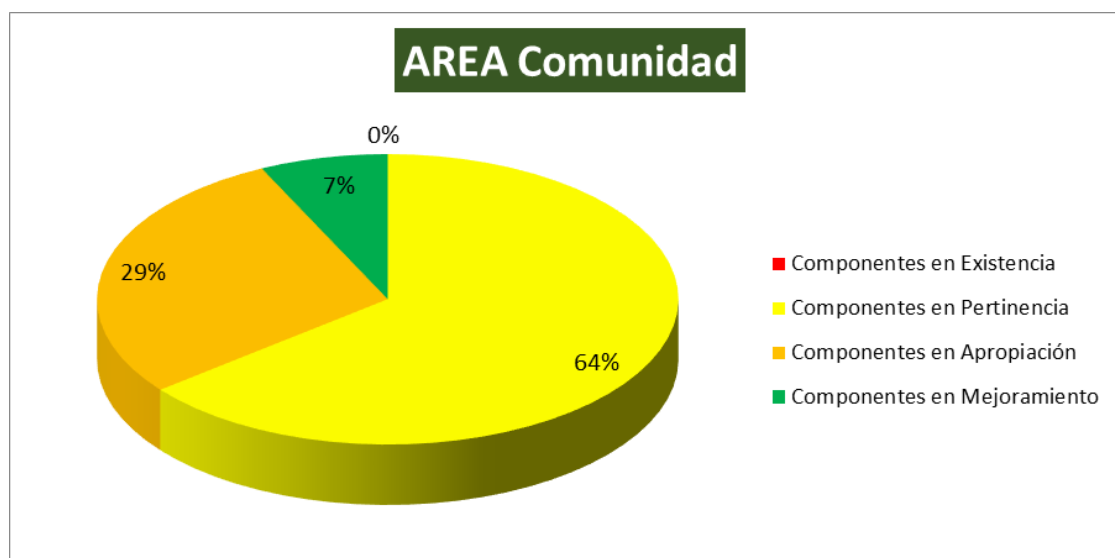


Figura 6. Resultados porcentuales de autoevaluación institucional en el área Comunidad.
Consultado en: Autoevaluación IETC María Inmaculada basada en la Guía 34 MEN. IETCMI, 2016.

Objetivos estratégicos

Adquirir clasificación “Superior” de acuerdo con el índice sintético de calidad. El objetivo planteado para el 2019, se logró el año siguiente a la autoevaluación institucional, es decir en 2017. Los años subsiguientes se ha conservado la calidad de establecimiento educativo de nivel superior y en 2019 logró ubicarse en el primer lugar de las instituciones educativas del municipio de Santa Rosa.

Elaboración del PEI y del Manual de Convivencia

El Proyecto Educativo Institucional – PEI, se adelantó en 2017 y se presentó un documento inicial. A la fecha ese trabajo no está disponible. No se tienen registros. En el caso del manual de convivencia escolar luego de algunos avances en 2017 y 2018, se concretó en 2019 por liderazgo de las directivas con el acompañamiento del Comité de Convivencia Escolar y una importante alianza con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDPMM. No sólo le publicó sino que se hizo una socialización por grados dirigida por el rector de la institución. La publicación del documento en la página de internet de la institución: <http://ietcmariainmaculada.edu.co/index.php/horizonte/manual-de-convivencia/> y el compromiso de los padres de familia de conocerlo se formalizó durante las jornadas de matrículas académicas, mediante la firma de una declaración y constancia de tal compromiso.

Mejoramiento del sistema de matrículas

En 2019, se implementó el contrato de matrícula para la firma entre los padres de familia y el representante de la institución, que incluye los derechos y deberes de los principales actores de la comunidad educativa y los acuerdos institucionales en los que se comprometen las partes.

Aspectos pedagógicos, actualización curricular

Se actualizaron los planes de estudio de todas las asignaturas incluyendo los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) articulándolos a los estándares básicos preexistentes. Se pide seguimiento a los docentes para actualizarlos durante las cinco semanas institucionales del año.

Mejoramiento de Bienestar Institucional

Fruto del análisis de los docentes y el personal directivo, se propuso crear un equipo de protocolo que aliviara las múltiples tensiones a las que se somete el personal docente. Finalmente se estableció un comité de convivencia docente que terminó simplificado en un comité de cumpleaños que cumple la labor de organizar una reunión mensual de cumplimentados a la que se le atribuye importantes resultados en aras de generar cordialidad y empatía entre profesores.

Proyectos pedagógicos extracurriculares

Con el apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio –PDPMM, acompañados del comité de convivencia escolar se realizaron destacados proyectos transversales en materia de resolución de conflictos, tolerancia y promoción de los Derechos Humanos. El proyecto “*Paz a lo bien*” fue desarrollado a lo largo de 2019 y continuará en 2020.

Establecimiento de la asignatura Cátedra para la paz

En el marco legal, la asignatura Cátedra para la paz inició en 2019, generando espacios de diálogo, resolución de conflictos y empoderamiento para el reto de la sociedad Colombiana en la era del posconflicto. Constituye un importante apoyo a los procesos de convivencia escolar.

Identificación de factores de pertinencia curricular, dirección escolar y calidad docente, hacia el logro de una educación de calidad

Pertinencia curricular

Pruebas PISA y reforma curricular

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, creado en 1997, representa el compromiso por parte de los gobiernos de los países miembros de la OCDE y otros países asociados para evaluar los resultados de los sistemas educativos acerca del rendimiento de los estudiantes, dentro de un marco común a nivel internacional. El reto de Colombia es, desde el punto de vista de la OCDE, cerrar las brechas existentes en términos de participación y mejorar la calidad de una educación accesible para todos. En materia de calidad y pertinencia del aprendizaje, se ha considerado que en el país, ante todo, se deben fijar expectativas claras de valores, conocimientos y competencias que deben adquirir los estudiantes en cada etapa del ciclo educativo. Se propone un marco nacional curricular para la educación básica y media que facilite tanto a docentes, como escuelas y estudiantes dirigir los esfuerzos hacia estándares más elevados. Es fundamental elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gestión Educativa y Dirección escolar

Guía de autoevaluación del Ministerio de Educación Nacional y Coherencia de los planes y programas con la política pública del sector

El Ministerio de Educación Nacional publicó en 2008 una guía con videos y un CD de instrumentos para la recolección y sistematización de información, como producto de cinco años

de trabajo en las regiones con profesionales de las secretarías de educación, docentes y directivos docentes. La guía presenta tres etapas orientadas al mejoramiento progresivo de las instituciones: La autoevaluación institucional, la elaboración de planes de mejoramiento y el seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional. Se considera que así, las instituciones cuentan con una apropiada herramienta que le permite sistematizar y ordenar de manera coherente los procesos, facilitando su labor de seguimiento a los objetivos trazados. Sin esta labor de autodiagnóstico no se tendría un punto de partida confiable para las gestiones administrativas subsecuentes. Debe ser actualizado periódicamente y validar sus resultados por un directivo responsable de documentar, sistematizar y socializar los resultados de la autoevaluación.

Calidad docente

Idoneidad profesional docente

Los avances en procesos de ingreso al magisterio mediante concurso de méritos y el manejo de ascensos en la profesión docente con base en evaluación y formación continuada y complementaria, se consideran logros importantes en el país para fortalecer las competencias de los actuales docentes vinculados al magisterio. Tales avances se podrían considerar efectivos y consolidados, de lograr acuerdos acerca de la definición del rol de un buen docente, brindando una orientación hacia el establecimiento de perfiles altos, con sus consecuentes exigencias de formación, remuneración y evaluación docente. Apostarle a la innovación y buenas prácticas docentes desde el nivel local, agilizaría claramente los procesos de mejora en todo el sistema.

Determinación de aspectos claves que deben considerarse en la formulación del plan de mejoramiento de la calidad educativa en la IETC María Inmaculada

Orden Metodológico y documental

El Plan de Mejoramiento no designa un equipo responsable o al menos una persona responsable de su seguimiento. El inicio a partir del estudio de diagnóstico, no permite conocer en detalle las circunstancias de la institución en lo relacionado a su personal académico, enfoque pedagógico y entorno escolar. En lo posible debería establecer un presupuesto y mecanismos de consecución de recursos adicionales al presupuesto oficial, considerando apoyo privado local y fundaciones de apoyo en cooperación internacional.

Todas las acciones realizadas por la institución que puedan considerarse como componentes de un Plan Estratégico de Mejoramiento de la calidad educativa, es necesario que sean compiladas y organizadas bajo un criterio de unidad y control documental que se refleje en el conocimiento y comprensión de toda la comunidad educativa del grado de avance en los propósitos institucionales de mejoramiento integral. Para ello se requiere un manejo estandarizado del archivo físico y digital, garantizar la seguridad y preservación documental, así como el acceso limitado a las bases de datos existentes sólo al personal de confianza.

La realización de las autoevaluaciones deber ser orientada, coordinada y supervisada. Dejarlas al libre desarrollo de los docentes, se presta para duplicación y replicación de procesos que se genera entre profesores, durante sesiones de trabajo en semanas institucionales previas a periodos de vacaciones en los que una parte del personal se apresura a salir del municipio. El ejercicio de reflexión sobre aspectos curriculares y pedagógicos amerita una guía orientada.

Los ejercicios de diagnóstico sólo incluyen la participación del cuerpo de docentes y directivos docentes. Es necesario que los demás actores de la comunidad educativa se vinculen a éstos procesos, especialmente los estudiantes y los padres de familia.

Contexto local y entorno ambiental

Las condiciones del entorno próximo a la institución en un municipio de vocación económica por actividades agropecuarias y mineras deben considerarse como oportunidades para el desarrollo de laboratorios de trabajo escolar en materia ecológica y ambiental, sostenidos sobre el esquema de asociación estratégica con las corporaciones locales y regionales, así como de las empresas y el comercio que usualmente se vinculan a procesos sociales cuando así son requeridas. El 2020 ha sido un año de reacciones de la población y de las autoridades en rechazo a la minería ilegal y el fuerte impacto ambiental que generan. Tales iniciativas deben ser acompañadas por la institución, liderando el desarrollo de contenidos educativos orientados hacia la asimilación de la importancia del concepto de Desarrollo Sostenible.

Énfasis Técnico Comercial como ventaja comparativa

Las entidades comerciales y financieras de la región han reconocido que no cuentan con personal debidamente calificado para atender sus planes de trabajo y expansión regional. En particular las organizaciones locales deben contratar personal de fuera del municipio que cuente con algo de nociones contables y administrativas así como de un mínimo de experiencia que les signifique una ventaja en lo laboral. El énfasis técnico comercial de la institución es claramente un factor desaprovechado, al no representar un atractivo para los estudiantes como ventaja para iniciar su vida laboral, al no coincidir con sus expectativas vocacionales y al no contar con el suficiente rigor académico que garantice que los egresados puedan desempeñarse como auxiliares administrativos y contables. La oportunidad se da nuevamente, en las posibles

alianzas con el comercio local, cooperativas productoras de productos agrícolas y de servicios financieros en los que los estudiantes bien podrían ejercer prácticas que les sirvan de enganche a una etapa laboral inicial que les permita viabilizar sus aspiraciones educativas a nivel superior.

Calidad educativa de relevancia para el mercado laboral

Aunque pudiera considerarse una consigna doctrinante propia del mundo capitalista, la estrategia de establecer vínculos sólidos con el mercado laboral promueve un escenario de bienestar social y bajas tasas de desempleo que cualquier sociedad moderna desea tener. Del análisis de los resultados de las pruebas PISA para Colombia demuestran estancamiento y una brecha de rendimiento en comparación con el promedio de los demás países de la OCDE. De tal manera que se consideran como aspectos claves, las mejoras en los resultados de aprendizaje, incremento en la calidad docente y en la dirección de las instituciones educativas y estrechar los vínculos con el mercado laboral.

Inducción a nuevos miembros de la comunidad educativa

Cualquiera persona que ingrese a la institución educativa en calidad de estudiante, docente, padre de familia o directivo, debe recibir una capacitación a manera de inducción donde se le revelen los valores institucionales y los fundamentos organizacionales propios de la escuela. Lo que podría considerarse una Cátedra Institucional, debe ofrecer información clara acerca de los estamentos escolares, la estructura del gobierno escolar, presentación del manual de convivencia y el proyecto Educativo institucional – PEI, Modelo y prácticas pedagógicas y manejo del sistema de información académico institucional – SINAI.

Implementación de medios alternativos de educación a distancia

El planteamiento del uso de tecnologías de las comunicaciones en la institución, que ha quedado en la esfera personal del docente que desde sus propias asignaturas promueve el uso de

redes sociales y correos electrónicos como parte de su estrategia de enseñanza, debe ser elevada al nivel de política institucional de acuerdo con la política pública nacional y buscando incorporar recursos que permitan adaptar la tecnología a un plan de formación con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El reto que debería haberse considerado desde antes de que se presentara la emergencia sanitaria y aislamiento social por el Coronavirus, se destaca en 2020 justamente por la crisis mundial que ha generado la pandemia. Coinciden las circunstancias apremiantes con la iniciativa institucional desde el colectivo de comunicación que surgió con el apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDPMM en 2019, para que en febrero de 2020 iniciara un programa semanal de radio educativo y cultural en la emisora de interés público de la Alcaldía Municipal. Los programas se publican en podcast y se promocionan en el Facebook de la institución educativa. Considerando que en el municipio la señal TDT es limitada, la radio recobra importancia como canal educativo.

Conclusiones

Las estrategias existentes en la Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada, han sido desarrolladas a partir del esfuerzo de sus directivas y profesores entre los que se destacan aquellos que ejercen liderazgo en el desarrollo de tareas específicas y adicionales a su quehacer docente. También ha sido fundamental la intervención de organizaciones de apoyo externo, en particular el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDPMM que con financiación de la Unión Europea ha contribuido a las instituciones educativas de la región en el marco de sus proyectos de Educación y Cultura para la paz. La construcción gradual de los procesos que han brindado los resultados demostrados, se lograron en el quehacer institucional diario de los últimos 3 años en particular, coincidente con el cambio de sede de la institución, la asunción de la Jornada Única, como única institución del departamento de Bolívar en haberla establecido y la vinculación de nuevo personal docente en 2018, fruto de la convocatoria pública de méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

En principio y ante la falta de documentos compilatorios de las actividades desarrolladas con sus respectivas acciones de mejora, se percibe la ausencia de un auténtico Plan de Mejoramiento Institucional de la Calidad Educativa, siendo necesario recopilar y reconstruir en registros históricos, todas las actividades de la comunidad educativa claramente originadas en los planteamientos de acciones de mejoramiento institucional, emanados de instancias del gobierno escolar como lo son el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Comité de Convivencia Escolar. Cada una de las acciones de mejora encajan en el concepto de la pertinencia que

demanda todo plan estratégico de mejoramiento; sin embargo pueden resultar insuficientes o de limitado alcance, al faltar un seguimiento adecuado.

Son innegables las evidencias de acciones positivas en materia de convivencia escolar y resolución de conflictos por hechos concretos como la publicación y socialización del Manual de Convivencia, la creación del colectivo de comunicaciones escolar y la institucionalización del día de los Derechos Humanos. El impacto de tales acciones debe ser medido en variables para las que se requiere una estandarización de los procesos, sistematizando y generando estadísticas actualizadas de los casos de conflicto escolar por periodos de análisis. Del análisis de tales estadísticas deben surgir herramientas que faciliten la labor del Coordinador de Convivencia, quien de acuerdo con el acompañamiento realizado durante la observación del investigador, se evidenció el alto volumen de responsabilidades que exceden su capacidad individual de gestión.

La educación ha venido siendo diagnosticada desde los referentes internacionales de una sociedad globalizada, sujeta al ímpetu económico moderno capitalista y consumista que parece hallar en las comunidades latinoamericanas el punto de referencia ideal para que los países desarrollados puedan hacerse reconocer como los mejores educados en el mundo. Desde la perspectiva local, bajo el reconocimiento de la importancia del liderazgo, de la autonomía de las instituciones educativas y sus equipos directivos para el logro de resultados, se puede percibir una necesidad más apegada a las condiciones de una nación con particularidades culturales que podrían demandar el desarrollo de una pedagogía “criolla”, concepto que en algunos escenarios nacionales, ya se ha planteado.

Los plantemientos más reconocidos apuntan hacia la generación de cambios en el universo que rodea al estudiante en su entorno educativo. La reforma curricular, la disciplina y la convivencia escolar, la pertinencia de los contenidos, la eficiencia de modelos pedagógicos, son

todas esas argumentaciones que apuntan a darle al educando los mejores escenarios para el desarrollo de sus competencias humanas. Sin embargo, es poco lo que se logra en el cambio de mentalidad de los jóvenes durante su desarrollo emocional, desconociendo el impacto que perciben en sus entornos no escolares, es decir en sus hogares, en redes sociales y en la sociedad puertas hacia afuera de las escuelas. También se ha analizado el hecho de que en Colombia tenemos altos índices de acoso escolar, altas cifras de enfermedades mentales y laborales en personal docente, lo que puede percibirse como efectos contraproducentes de los entornos escolares. Resulta válido el planteamiento de revisar totalmente nuestros métodos pedagógicos y endonarnos a lo básico de la psicología emocional y de la búsqueda del placer en la educación.

La Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada, puede presentar con orgullo sus resultados a la comunidad académica, no sólo en aspectos relacionados con el escalafonamiento de pruebas Saber, sino también en el progreso, lento pero positivo, de esa transformación que se le pide a las escuelas y que todas deberían asumir en sus planes de mejoramiento: Disminuir la percepción que de las instituciones educativas tienen los padres, al considerarlas como guarderías y desde el punto de vista de los estudiantes, al considerarlas como reclusorios. Se evidencian dificultades al compararse frente al sector privado y las desventajas que tienen los directivos de entidades oficiales, sin contar con facultades gerenciales, sometidos a un sistema limitante y desmotivante para cualquier iniciativa, dados los escasos recursos y la necesidad que tienen los docentes y directivos de trabajar prevenidos, frente a circunstancias que eventualmente pueden presentarse en el manejo de jóvenes y adolescentes, siendo necesario adoptar múltiples perfiles, más por vocación humana que por preparación profesional.

El enfoque pedagógico que adopte la institución amerita un trabajo permanente de interiorización y ejercicio práctico que trascienda las definiciones que en el papel existen. Más

aún cuando el Proyecto Educativo Institucional – PEI, no está consolidado y no es conocido por la comunidad educativa. El pretendido enfoque integral pedagógico se desvirtúa en aspectos logísticos y de seguimiento. Es difícil sustentar la eficacia y éxito de un modelo pedagógico si no se cuenta con mecanismos de análisis de resultados y validación de procesos.

La preparación para las pruebas del Estado y las pruebas internacionales PISA, deberían ser asumidas bajo un enfoque centrado en el proceso más que en el resultado. A la mejor manera en que se iniciaron en el mundo, para fines empresariales, los procesos de certificación de la calidad, lo que se debe evaluar no son los productos sino los procesos, pues si el proceso es de calidad, invariablemente el resultado final debe ser de calidad.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía municipal de Santa Rosa del Sur Bolívar (14 de abril de 2020). *Página institucional*.

<http://www.santarosadelsur-bolivar.gov.co/>

BC Noticias (2019, octubre) *Pruebas SABER 2019, Colegios de Santa Rosa Sur entre los más destacados de Bolívar*. Portal de noticias. Reporte de Frank Blanco Albarracín.

<http://bcnoticias.co/noticias/2019/10/20/pruebas-saber-2019-3-colegios-de-santa-rosa-sur-los-mas-destacados-de-bolivar/>

DNP. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

Figueredo C, González J, Cortázar H. (2016) *Las políticas públicas educativas en Colombia y su pertinencia en los planes de desarrollo 2004 – 2018*. Universidad de San Buenaventura. Santiago de Cali. Valle del Cauca, Colombia.

http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/5528/3/Políticas_educativas_Colombia_Figueredo_2016.pdf

Gobernación de Bolívar (2016). *Plan de Desarrollo 2016 -2019. Bolívar Sí Avanza. Gobiernos de resultados*. Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia.

<https://www.unicartagena.edu.co/files/100/Marco-de-Referencia/14/Plan-de-Desarrollo-de-Bolivar-2016---2019.pdf>

Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada. (2019) *Manual de convivencia*.

Acuerdo 004 de 1 de mayo de 2019. Santa Rosa del Sur, Bolívar, Colombia.

- <http://ietcmariainmaculada.edu.co/index.php/horizonte/manual-de-convivencia/>
- Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada. (2016) *Anexo 1 de la guía de autoevaluación institucional MEN*. Santa Rosa del Sur, Bolívar, Colombia.
- Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada. (2020, 29 de febrero) Inclusión en las escuelas [Episodio 2 podcast]. En *Voces Juveniles*. Ivoox Frank Blanco.
- https://co.ivoox.com/es/voces-juveniles-2-audios-mp3_rf_48380834_1.html
- Lora E. (Diciembre de 2012) *La Realidad Social: Una introducción a los Problemas y Políticas del Desarrollo Social en América Latina: Módulo III: Los Nuevos Retos de la Educación*. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto Interamericano para el desarrollo Económico y Social. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15530/la-realidad-social-una-introduccion-los-problemas-y-politicas-del-desarrollo>
- Lozano, D. (Enero de 2008) *La evaluación de docentes en Colombia: Una práctica instrumental y burocrática*” Actualidades pedagógicas. Enero – Junio, número 51 pp 133-148. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.
- <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1124&context=ap>
- Mallama G. (2014). *Gestión educativa en Colombia, un análisis desde la política educativa pública*. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. Bogotá, Colombia.
- <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/469/TO-16971.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Milton Ochoa (19 de octubre de 2019) *Ranking de los colegios por departamentos Prueba Saber 11° 2019, Calendario A*. Consultores en educación. Bogotá, Colombia.
- [https://miltonochoa.com.co/web/Ranking/Ranking%20Calendario%20A%20\(2019\)/PDF/dpto/Ponderado%20Bolivar.pdf](https://miltonochoa.com.co/web/Ranking/Ranking%20Calendario%20A%20(2019)/PDF/dpto/Ponderado%20Bolivar.pdf)

Milton Ochoa (2 de diciembre de 2019) *Clasificación de planteles año 2019, según los resultados de la prueba saber 11*. Consultores en educación. Bogotá, Colombia.

<https://miltonochoa.com.co/web/Ranking/Clasificaci%C3%B3n%20de%20Planteles%202019/Clasificaci%C3%B3n%20Publicos%202019.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Cargraphics SA. Bogotá, Colombia.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (Octubre de 2017). *Plan nacional decenal de educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad*. Bogotá Colombia.

http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Pruebas SABER 11*. Bogotá, Colombia.

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-244735.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Colombia, la mejor educada en el 2025. Líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional*. Bogotá, Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356137_foto_portada.pdf

OECD (2019), *PISA 2018 Results (Volume I): What Students Know and Can Do*, PISA, OECD.

https://www.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2018-results-volume-i_5f07c754-en

OECD (2016), *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*.

Publicado originalmente por la OECD en inglés bajo el título Education in Colombia.

Versión en Español. Ministerio de educación Nacional de Colombia. Bogotá.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

- OCDE (enero de 2015) *Colombia, Políticas prioritarias para un desarrollo inclusivo. Serie Mejores Políticas*. OCDE París. <http://www.oecd.org/about/publishing/corrigenda.htm>
- OECD (3 de diciembre de 2019) *Resultados PISA 2018*. Country note para Colombia. https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf
- ONU (2017). *Educación de calidad, ¿por qué es importante?* Objetivos de desarrollo sostenible, 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Consultado el 1 de diciembre de 2019. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Osorio, Claudia (2014). *Retos en la gerencia educativa en la sociedad actual*. Monografía para optar al título de especialista en gerencia educativa. Universidad Católica de Manizales. Medellín, Colombia. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/855/Claudia%20Patricia%20Osorio%20Suarez.pdf;jsessionid=441E35602C5D24E760208D511D2D737E?sequence=1>
- Parra, J. (2017). *La gestión eficaz en educación y su importancia en acción gerencial educativa de Colombia*. Universidad Distrital José de Caldas. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería. Volumen 5, Número 2 de 2017. <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/437>
- Patrinos, Harry. (Mayo, 2016). *Por qué la educación es importante para el desarrollo económico*. Voces, Blog Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/por-que-la-educacion-es-importante-para-el-desarrollo-economico>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2019) Objetivo 4: Educación de Calidad. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
- Ramírez, Luis. (2017). *Los nuevos desafíos de la Gerencia Educativa*. Universidad de la

- Sabana. Facultad de Educación. Educación y educadores Volumen 7.
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83400709.pdf>
- Resabala S. (Marzo de 2014). *Factores de éxito en la gestión educativa y administrativa de los centros privados del nivel medio en la ciudad de Guayaquil y propuesta del plan estratégico para el Colegio Miraflores*. Universidad Politécnica Salesiana. Guayaquil, Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6509/1/UPS-GT000558.pdf>
- Schleicher Andreas, (21 de febrero de 2013) *Usar datos para construir mejores escuelas*. Canal Youtube Ted Talk. Referentes de las Pruebas Pisa y el sistema de evaluación mundial en calidad educativa. <https://www.youtube.com/watch?v=7Xmr87nsl74&t=547s>
- Schleicher Andreas, (22 de diciembre de 2014) *La Entrevista Educativa - Evaluaciones internacionales y competencias siglo XXI*, Educar Chile. Entrevista con José Weinstein. <https://www.youtube.com/watch?v=l4Lhmgn6SPc>
- Senge, P. (2010). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Ediciones Granica S.A. Buenos Aires, Argentina.
<http://www2.electron.frba.utn.edu.ar/~mgiura/UNGS/Cormick/LA%20QUINTA%20DISCIPLINA.pdf>
- UNESCO, Organización de las naciones unidas para la educación la ciencia y la cultura. (2019) *Política y planificación para la educación*. Consultado el 5 de diciembre de 2019.
<https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion>
- Universidad Tecnológica del Chocó. (2017). *Plan estratégico de mejoramiento de la calidad educativa en el departamento del Chocó (2017 – 2027)*. Quibdó, Chocó, Colombia.
<https://www.utch.edu.co/portal/images/Plan-de-Mejoramiento-de-la-calidad-listo.pdf>